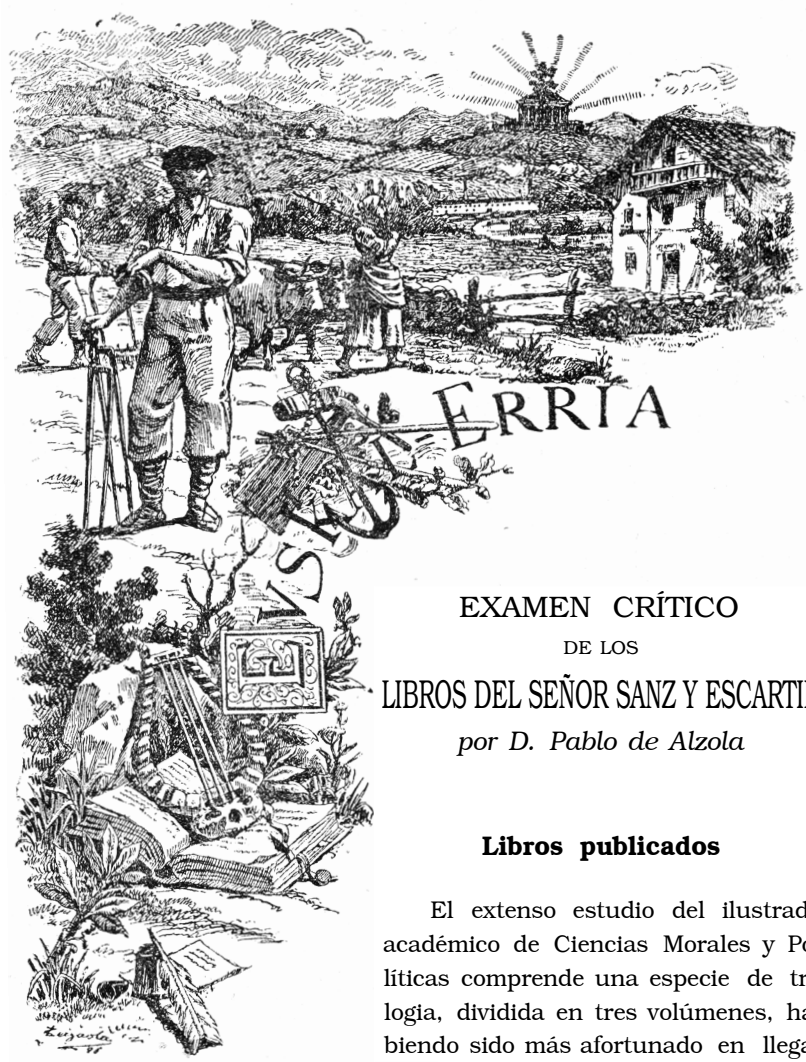

EXAMEN CRÍTICO

DE LOS

LIBROS DEL SEÑOR SANZ Y ESCARTIN

por D. Pablo de Alzola

Libros publicados

El extenso estudio del ilustrado académico de Ciencias Morales y Políticas comprende una especie de trilogia, dividida en tres volúmenes, habiendo sido más afortunado en llegar al término de su plan que el gran economista F. List, quien hubo de reducirlo á la primera parte, titulada *Sistema nacional.* Apareció en 1890 *La cuestión económica* del Sr. Sanz; vió la luz en 1893 *El Estado y la reforma social,* y acaba de dar digno remate á su empresa con su último tomo, *El individuo y la reforma social.*

Dedícame á las nuevas producciones reseñas bibliógraficas generalmente de escasa amplitud; pero la autoridad y crédito del autor, y sus vastos conocimientos en la materia, que le han colocado rápidamente en primera fila entre los tratadistas españoles, nos inducen á

analizar con cierto detenimiento la labor científica del erudito Bibliotecario del Senado, por hallarnos poco habituados en España á saborear unos estudios tan completos de los problemas sociales, y por la influencia que está llamado á ejercer con su consejo, no sólo en los nuevos derroteros de carácter doctrinal de la Economía española, sino quizás en la reforma de nuestra legislación del trabajo.

Ha combatido con tanta decisión los errores de la escuela clásica como las utopias del socialismo colectivista, que «por el aniquilamiento de las iniciativas individuales acarrearía una miseria cien veces mayor que la actual», optando por la máxima de la sabia antigüedad *in medio virtus.* Mas al analizar con detenimiento el proceso de la obra, se observa que no se ha hallado exento su espíritu de la movilidad é indecisión, tan extendidas en nuestros tiempos, por ser fácil la crítica de lo existente, y en cambio, casi inabordable el proyecto de los nuevos moldes sociales.

Nótase más marcado el efecto del cambio evolutivo en el segundo intervalo entre sus libros, comprendido entre 1893 y 95; los dos tomos primeros revelan notable cultura y un entusiasmo sincero por el mejoramiento de las clases obreras, pero déjase arrastrar á veces el autor por cierto tono declamatorio, más propio del moralista que del sociólogo, mientras el novísimo volumen nos presenta al pensador profundo, que descuajando de la obra la parte algo idealista y soñadora, se inspira más en la realidad de la vida, y en vez de entusiasmarse con los engañosos idilios de antaño, encarece las ventajas del progreso moderno y refiere los brillantes ejemplos de mejora social realizados en varias naciones, en donde se estrechan cada vez más los vínculos de solidaridad entre las diversas clases, alcanzando los obreros un grado de independencia y de bienestar muy superiores al de los tiempos pasados.

Mucho nos ha congratulado la lectura de *El individuo y la reforma social,* el más hermoso, á nuestro entender, entre los tres volúmenes del Sr. Sanz, porque á su mucha ciencia, y al caudal de datos y noticias consignadas en sus páginas, se une un sentido práctico más acentuado, descubriéndose además cierta fe y esperanza en el porvenir, en vez de las notas de un pesimismo desconsolador reflejadas en algunos párrafos de los volúmenes anteriores. Afirma con fundamento que el socialismo colectivista, considerado por muchos como un peligro serio, «ha perdido todo su valor en el terreno de la ciencia, todo su

prestigio en las esferas de la verdadera cultura intelectual. El número de pobres decrece considerablemente en los países que alcanzan un alto grado de civilización. Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, etc., ven aminorada y en camino de extinción la plaga del pauperismo, no ha mucho tan amenazadora.»

Como la unidad del pensamiento es mucho más acentuada entre las dos partes primeras de la trilogia, las hemos de examinar simultáneamente; pero merece análisis separado el tercer tomo, que, á nuestro entender, revela cierto cambio de rumbo en la obra del distinguido académico, á juzgar por el distinto concepto de los conflictos sociales que campea en sus páginas, y de la elocuente apología *del verdaderamente acelerado progreso actual.*

Antagonismos sociales

En el prefacio de *La cuestión económica* recuerda el autor una frase muy gráfica de Lord Macaulay: «Lo nuevo no es el dolor, sino el lamento»; quiere decir, que el factor objetivo de las miserias humanas ha decrecido, y en cambio el subjetivo, ó sea la aptitud de sufrir, ha aumentado; resultando factible mitigar las penas, pero irrealizable suprimir el dolor. Añade que el individualismo industrial, divorciado de los principios éticos, aun constituyendo un mal menor con respecto al régimen de la fuerza, se basa en principios injustos, imponiéndose á todos los hombres de buena voluntad el deber de perseguir, no esa igualdad quimérica y esa bienandanza universal sugeridas por doctrinas tan neciamente optimistas como faltas de fundamento real, pero sí la satisfacción de las reclamaciones de las clases desheredadas. Así lo comprendían la mayor parte de las personas dedicadas á los estudios económicos, opinando que se debían escuchar las quejas y procurar el remedio, aun cuando al llegar á las soluciones faltaba á menudo el común acuerdo.

El problema se reduce á garantizar á todos los hombres, no sólo el sustento, sino también una parte de los beneficios de la civilización, *á impedir que al lado de un número mayor ó menor de privilegiados subsista y se perpetúe un pueblo de ilotas.* En una palabra, se trata de que en las relaciones sociales *presida el derecho, y no meramente el azar ó la fortuna.* Y al sintetizar su pensamiento con el último capítulo del libro, decía: «Las leyes que tienen por objeto atenuar los sufrimientos de las clases

trabajadoras, y el aumento de riqueza que una sabia política económica puede promover, no son medios suficientes para resolver por sí sólos el difícil problema de armonizar los intereses de los distintos órdenes sociales para borrar *el sello de injusticia que la desigualdadde condiciones lleva consigo,* cuando no la legitima el cumplimiento de los deberes inherentes á los beneficios recibidos en la distribución de los bienes humanos, Es preciso que la ley moral recobre su imperio, y que el deber de fraternidad, tan admirablemente expresado por el fundador del Cristianismo, sea una realidad en la vida; y sin el espíritu de sacrificio y de caridad que constituye la flor preciada de la moral evangélica, todas las reformas resultarán insuficientes. La actividad productora de la riqueza debe desarrollarse en armonía con los principios éticos, llamados á presidir la vida en todas sus manifestaciones.»

En el proemio *El Estado y la reforma social* considera ardua la empresa de precisar la forma y los límites de la intervención del Estado para el mejoramiento de las clases trabajadoras, á fin de que, sin menoscabo de la justa y necesaria libertad en las transacciones, se les faciliten los medios de obtener una retribución suficiente á sus esfuerzos, y satisfacción adecuada para sus necesidades, realizando la justicia en el orden de las relaciones económicas, á fin de llegar á un estado de solidaridad *en donde reinan hoy sin limitaciones el egoismo y la fuerza.*

Más adelante, tratando de la crisis social, consigna estas palabras: «El antagonismo creciente entre las clases obreras y las poseedoras de capitales, entre los que arrastran una existencia precaria é insegura y los que gozan de todos los beneficios de la riqueza y de un bienestar material sin ejemplo en la Historia, es un hecho que no cabe negar, que se impone á todos, que constituye el gran problema que habrán de resolver las sociedades, so pena de comprometer en tremendas luchas los progresos alcanzados durante veinte siglos. ¿Será lícito esperar que el jornalero condenado a un trabajo ingrato comprenda lo que pueda haber de justo ó fatal en el decreto que colma hasta la saciedad á los menos y condena á una vida de trabajos forzados á los más?»

Insistiendo en esta nota relativa á la crisis contemporánea, recuerda los cuadros patéticos pintados por Taine y Le Play de la miseria y sufrimientos de los operarios industriales al mediar el siglo, que dieron vuelo al socialismo radical y demoledor, ávido de apoderarse de los instrumentos de producción y de los medios de gobierno, y refractario á los procedimientos que no se encaminen á expugnar la for-

taleza del Estado. Por último, al tratar en el capítulo IX de la reforma social en los campos, señala la importancia de la cuestión agraria en España y en Italia, y predice que no ha de tardar en llegar el día —si el espíritu de justicia de las clases ricas y la previsión de los gobiernos no procuran remediarlo—«en que la legítima protesta del proletariado agrícola venga á engrosar la ola invasora de la revolución social.»

Como se ve por el sentido de estas exaltadas protestas, el Sr. Sanz Escartin, situado tan lejos de la escuela ortodoxa como del colectivismo, acogió, sin embargo, con marcada benevolencia no pocos argumentos esgrimidos por los apóstoles de la nivelación social, aunque empleándolos con el laudable propósito de impulsar, tanto al Gobierno como á las clases acomodadas, al mejoramiento posible de las más menesterosas.

Filiación económica

En sus primeros libros aparece identificado con las tendencias de la escuela católica ó cristiana, que ha hecho no pocos prosélitos durante los últimos años. Admite ésta como la escuela liberal las leyes naturales de la vida económica, aunque atribuyéndoles un carácter providencial, que puede ser perturbado por el mal empleo de la libertad; y para evitarlo, debe inspirarse la humanidad en todos sus actos en las enseñanzas de la religión. Manteniendo las bases fundamentales del actual régimen social, como la propiedad, la herencia, el capital y el salario, combate con energía las doctrinas del *dejar hacer* y del *liberalismo,* por considerarlas perniciosas á la buena organización social, y busca en la intervención de la Autoridad que es, después de la Iglesia, el ministro de Dios en la tierra, los medios de reglamentar el trabajo, persiguiendo al propio tiempo la restauración del pasado en la manera de ser de la familia, en los vínculos entre patronos y obre, ros y en las relaciones de la Iglesia y del Estado.

En las luchas entre el capital y el trabajo, los Prelados se inclinan, con la exaltación propia de la fe cristiana, al lado más débil. La vida presente sólo es un tránsito para la inmortalidad, y los bienes temporales no constituyen el fin primordial de nuestra existencia, sino el medio indispensable para la satisfacción de las necesidades morales y materiales; y ya no se predica simplemente á los pobres la resigna-

ción, sino que en su nombre se reclama primero la justicia y después la caridad, con un trabajo seguro, debidamente retribuido, y una distribución de bienes equitativa.

El conocido economista Mr. Gustave du Puynode, afiliado al grupo librecambista, combate duramente, en un artículo que acaba de publicar,[1] la tendencia de la encíclica *Rerum novarum* de nuestro sabio Pontífice, exclamando: «¡Destinada á combatir el socialismo, es completamente socialista! Quiere los gremios; el justo salario independiente de la ley entre la oferta y la demanda; que no haya trabajos basados en el afán de lucro; que el Estado arranque los obreros de manos de los especuladores, reinando en el mundo la caridad. ¿Qué quedaría entonces del trabajo libre?»

Claro está que entre el concepto de los problemas sociales de los discípulos de Bastiat, basados en una ciencia seca y exenta de principios morales, y las lecciones del Jefe supremo de la Iglesia, ha de mediar un abismo; pero esa intervención del Estado en ciertas leyes del trabajo, que parecía una herejía monstruosa hace treinta años, informa actualmente la legislación de la libre Inglaterra y del poderoso Imperio alemán. En aquella celebre carta de Su Santidad explicó con gran método el motivo de la contienda, la falsedad del remedio socialista, los fundamentos del derecho de propiedad y de la herencia, la injusticia de la intrusión del Estado en lo íntimo del hogar doméstico, la misión de la Iglesia en la contienda, el uso que debe hacerse de las riquezas, la humildad de la pobreza, parte que incumbe al Estado en la protección de las clases obreras, duración del trabajo y el salario, difusión de la propiedad, organización de las asociaciones, solución y recomendación final. De tan hermoso documento, inspirado en una caridad ardiente, en una gran fuente de amor y en los más levantados propósitos para dulcificar las relaciones entre patronos y obreros, deben adoptar los pueblos católicos la generosa tendencia que la inspira, correspondiendo á otras entidades, y principalmente á los Gobiernos, las soluciones concretas de los problemas económicos que entrañan graves responsabilidades para el porvenir de las naciones.

A la escuela católica pertenecieron los ilustres Cardenales Manning y C. González, y actualmente el Arzobispo de Valencia C. M. Sancha, el reputado catedrático D. M. Durán y Bas, y otras notabilida-

(1) Le socialisme en 1896, *Journal des Economistes.*

des; y entre los protestantes, el Ministro Mr. Price Hugues se expresó con gran vehemencia al intervenir en la polémica célebre promovida por el Evangelio de la riqueza del opulento fabricante y filántropo americano Mr. A. Carnegie.

(Se continuará)

LAS PALOMERAS DE ECHALAR

Sin descansar de las fatigas que proporciona un viaje de diez días en coche y á ratos á pie visitando los pueblos comprendidos entre Irun y Almandoz por la carretera de Pamplona y entre Mugaire y Arizcun por la de Elizondo, tomo la pluma para emborronar estas cuartillas.

Por ser país muy conocido y visitado, huelga decir lo precioso y pintoresco que es esta parte de Nabarra, donde la naturaleza nada ha escatimado para embellecerla. En todos esos pueblos, y sobre todo en el Baztán, se nota un buen pasar en la clase media y baja, encontrándose á cada paso acaudalados americanos, que no son americanos y sí basco-nabarros que hicieron grandes fortunas en las Américas.

De las palomeras de Echalar se ha ocupado la prensa diferentes veces y hasta notabilísimos escritores las citan en sus obras; pero sin embargo, considero de justicia dar algunos detalles de aquel paraje que visitó Napoleón y la emperatriz Eugenia y continúan hoy visitando infinidad de españoles y extranjeros.

Las palomeras son hoy propiedad de la señora viuda de Gaztelu y D. Joaquín Arrivillaga.

Se sabe con certeza que las palomeras de Echalar datan del año 1576 sin que pueda asegurarse si antes de esta fecha se cazaban allí palomas por tan hábil medio.

De Echalar á las palomeras hay una hora y cuarto por el atajo y poco más se tarda en carruaje por la carretera, pero es tal la pendiente que se hace preciso poner doble tiro en los vehículos.

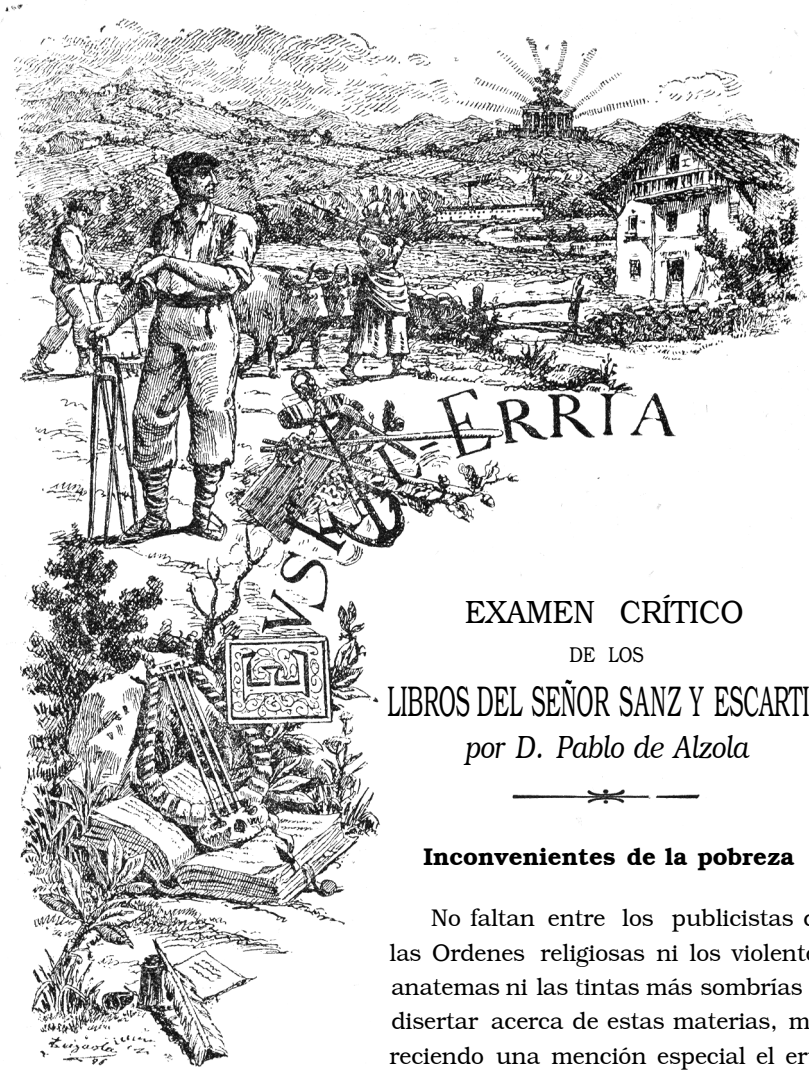

EXAMEN CRÍTICO
DE LOS
LIBROS DEL SEÑOR SANZ Y ESCARTIN
por D. Pablo de Alzola

Inconvenientes de la pobreza

No faltan entre los publicistas de las Ordenes religiosas ni los violentos anatemas ni las tintas más sombrías al disertar acerca de estas materias, mereciendo una mención especial el erudito discurso leído en la Real y Pontificia Universidad de Manila por el R. P. Fr. Lorenzo G. Sempere,[1] quien arremete contra las escuelas económicas, lo mismo liberales eclécticas, utopistas ó socialistas, bien sean revolucionarias ó moderadas, afirmando *que todas son utilitarias,* por lo cual pierden cada vez más terreno en alcanzar el fin de la ciencia. «La economía liberal ha logrado establecer dos humanidades: la que sobre montañas de oro goza y satisface necesidades que multi-

(1) Apertura anual ¿le los estudios, el día 2 de Julio de 1895.

plica á capricho diariamente, y la que en el fondo, al pie de la pirámide dorada, gime y llora porque no puede comer el pan que amasa con el sudor de su frente, ni dar satisfacción á las necesidades, que multiplicándose, ahogan y desesperan hasta el vértigo. ¡Señores, es, como lo escribo, *horrible la situación económica del mundo* actual!»

Precisamente por el espíritu excesivamente idealista y romántico que informó nuestra política externa y toda la obra de colonización en las Américas españolas, desatendimos con exceso la creación y fomento de la riqueza nacional; y si bien en este siglo se han hecho laudables esfuerzos para ganar el tiempo perdido, las largas perturbaciones políticas han constituido un obstáculo formidable al adelanto de los intereses materiales.

Caben opiniones distintas acerca de si los archimillonarios son necesarios ó perjudiciales á la comunidad, pero son indiscutibles las ventajas del acrecentamiento del bienestar general, cuya manifestación más inmediata consiste en el aumento del vecindario. La densidad del vecindario es mucho mayor en el litoral de España respecto de las mesetas del centro, lo cual se debe al desarrollo de la industria y del comercio en la vecindad de las vías marítimas y fluviales, y la multiplicación del censo de habitantes en Inglaterra y los Estados Unidos de América no tiene precedente ni parangón, debiéndose tan favorable resultado al gran sentido práctico de aquellos pueblos, á quienes los países católicos deben procurar imitar en el desenvolvimiento de las fuerzas productoras, si no han de ver acentuarse en términos agravantes la postergación actual, en daño de la misma Religión.

Ahora mismo se encuentra pendiente el Gobierno español de los fruncidos de cejas del rey de los banqueros judíos; y mientras hay no pocos países poblados por la raza anglo-sajona, en donde se prohibe á los extranjeros la adquisición de bienes inmuebles, aquí les hemos entregado los ferrocarriles, las minas, los azogues, las compañías de seguros, la construcción de nuestro material de guerra y marina, los empréstitos, el juego de los cambios y nuestro crédito. Claro está que sería malo carecer de vías férreas; pero tampoco es bueno, ni muy previsor, entregar á manos exóticas los instrumentos de transporte, por su grandísima influencia en la economía nacional, y predispone al despilfarro el peligroso camino de encontrar capitales extraños aunque se obtengan empeñando las rentas más saneadas. Estos antece-

dentes nos enseñan, á quienes no somos amigos de fantasías ni nos pagamos de lirismos, que la mejor reforma social y la más práctica para nuestra Península será la que contribuya con mayor eficacia á desenvolver los medios de producción y á acrecentar el escaso patrimonio de nuestra riqueza, pues sólo por este camino podrá mejorar la condición del proletariado español.

La protección arancelaria

El Sr. Sanz y Escartin prestó un verdadero servicio á la nación enarbolando resueltamente esta bandera en 1890, cuando se llevaba á cabo la información arancelaria preparatoria de los nuevos tratados de comercio. Las fuerzas vivas del país se pronunciaban contra el principio de libertad, beneficioso para los fuertes y perjudicial para los débiles; pero los depositarios de la ciencia económica española, ciertos catedráticos y oradores que se consideraban como los únicos iniciados en la materia, necesitaban, además de la controversia suscitada por un hombre político de la talla del señor Cánovas del Castillo,[1] y de los libros publicados por D. Joaquín Sánchez Toca,[2] D. Pedro Estasen[3] y otros autores, que las prensas madrileñas lanzasen una obra de doctrina llena de erudición y presentada con método, y esta misión la llevó con fortuna el libro titulado *La cuestión económica.*

Todavía dominaba en España la escuela ortodoxa—á pesar de su descrédito general—cuando escribía el señor Sanz que no son leyes eternas de los fenómenos económicos, los principios de una ú otra doctrina, sino políticas distintas que deben aplicarse según los pueblos, las circunstancias y las épocas, y agregaba: «La especie de los librecambistas absolutos ha desaparecido de la faz del planeta; si queda alguno, como Molinari, se le considera como curioso ejemplar *de una organización mental extinguida.* P. Leroy Beaulieu defiende la protección prudente y racional de todas las industrias nacionales. Aquellas máximas de que «las industrias que no pueden soportar la competencia extranjera deben desaparecer; de que un país se enriquece en

(1) *Problemas contemporáneos, tomo III.*— Madrid, 1890.
(2) *La crisis agraria europea.*— Madrid, 1887.
(3) *La protección y el libre cambio.*— Barcelona, 1880.

relación al exceso de sus importaciones; de que el cambio internacional es un trueque de mercancías siempre favorable, han dejado de ser para él principios inconcusos.»

Recientemente ha publicado el eminente tratadista su notable y voluminosa obra,[1] en la que acentúa aún más el rompimiento con la escuela manchesteriana, según se deduce de los juicios emitidos en el *Journal des Economistes.* Al reproducir su Director, G. de Molinari, el prefacio, consigna que el autor se muestra bien severo con la Economía política clásica, representada en la prensa por aquella revista, «á la cual nuestro sabio compañero pertenece, aunque sólo sea por su sincera admiración hácia Adam Smith, el padre de la escuela.»

Dice Leroy Beaulieu en el citado prólogo, que su obra es el fruto de veinticinco años de enseñanza y de treinta de observación asidua del mundo y de la actividad económica y financiera, examinadas en su aspecto práctico; ó sea, poniéndose en contacto con los hechos. Ensalza las ventajas inherentes á su participación en las empresas más lejanas, y de haber frecuentado el trato de personas de las condiciones más distinguidas para poder llenar la laguna entre una ciencia de observación pura y otra experimental, y cree haber devuelto á la Economía política su verdadero carácter, harto olvidado desde larga fecha. «En los últimos treinta años se ha convertido en materia de enseñanza pura, y los sutiles profesores gastan una dosis prodigiosa de ingenio en transformarla en una nueva Escolástica, en una ciencia extraordinariamente complicada y desesperadamente vacía, cubierta de telas de araña tejidas con arte maravilloso, erizada de distingos, de nuevos refinamientos y definiciones, sin ninguna aplicación concreta y desprovista de toda realidad. No debe quedar confinada á la atmósfera mefítica de las aulas de los establecimientos de enseñanza; necesita el aire libre, la comunicación directa con todo lo que ve, con todo lo que constituye trabajo, transformación ó inventos, y ¡cuán extraños á la inteligencia de los hechos contemporáneos y á la previsión de los futuros son la mayor parte de los propagandistas de la Escolástica moderna! La Economía política debe ser una ciencia descriptiva; constituye una parte de la Historia natural, por abarcar la del hombre y de la naturaleza, y hemos vuelto al método de Adam Smith, procurando escribir un libro impregnado de realidad.»

(1) *Traité Theorique et pratique d'Economie politique,* par Paul Leroy Beaulieu.—Paris, 4 vol., 1896.

El juicio crítico de esta obra tan importante lo ha hecho M. de Puynode en las *Comptes rendus del Journal.* Pondera las páginas relativas al lujo, en las que distingue mejor que Baudillart el provechoso del pernicioso, por llegar á ser el primero, más ó ménos pronto, una necesidad de limpieza y de higiene. «Estoy inclinado á censurarle por la aprobación de los impuestos indirectos, *incluso los consumos,* lo cual es indisculpable en nuestros legisladores, que votan unos presupuestos insensatos sin comprenderlos, pero no se concibe en un economista. Me complazco, sin embargo, en reconocer que es entre los tratadistas franceses de nuestros días *el más leído y el más escuchado.*»

Con ocasión del fallecimiento del Jefe de los librecambistas franceses, M. León Say, ocurrido en el mes de Abril, trazaba el órgano del partido el panegírico del fecundo publicista, diciendo: «La ciencia económica acaba de perder al más ilustre de sus representantes»; y al describir sa última campaña parlamentaria agregaba que volvió del Senado á la Cámara de los Diputados haciéndose la ilusión de crear un partido liberal en una Asamblea compuesta casi exclusivamente de proteccionistas y de socialistas. En vano les exponía las perlas de su elocuencia luminosa y espiritual, porque cautivaba al auditorio, pero no conquistaba un solo voto.

M. Jules Domergue, director de La Reforme Economique, contestó que Francia perdía «al más brillante y más célebre de sus teóricos, y en su artículo necrológico recordaba algunas de sus contradicciones y de las profecías no cumplidas. Cuando combatía en 1891 los aranceles vigentes de la República, auguraba la subida de los precios, la rebaja de los salarios y el fatídico espectro del hambre; y, en efecto, cinco años después, cuando falleció el ilustre economista, subió al poder su adversario M. Méline, prueba evidente de que la opinión dominante de esta gran nación es la que representa el Jefe del proteccionismo, cuyo encumbramiento habrá sorprendido únicamente á quienes juzgan en estas materias por los libros trasnochados de algunos escritores divorciados totalmente de las fuerzas vivas del país.

La doctrina de la libertad de comercio ha tenido siempre en Francia escasos partidarios, y aun el tratado Cobden-Chevalier de 1860 se planteó por un golpe de Estado de Napoleón III. Allí entienden el patriotismo apelando á hábiles restricciones legislativas y administrati–

(1) 5.e annèe, n.º 16, Jules Méline et Leon Say.

vas—que hemos explicado en otra ocasión [1]—para invertir por completo dentro de casa los recursos del Presupuesto nacional y de los formados por los Consejos generales y los Ayuntamientos, *aunque los suministros cuesten más caros;* mientras en España, por efecto de la perniciosa influencia del cosmopolitismo, infiltrado en nuestras leyes y costumbres, seguimos con la sangría suelta que significa el funesto sistema de fomentar la industria extranjera en casi todos los servicios del Estado, en daño de la nacional.

Con el fallecimiento de León Say, la personalidad más saliente de la escuela clásica en el continente, ocurrido cuando había perdido toda su influencia en Francia, con la retractación de P. Leroy Beaulieu, la extensión del proteccionismo en Europa y en América, creemos que no hay necesidad de apelar á alardes de erudición para demostrar el decaimiento completo de los principios de la libertad de comercio. A los pocos veteranos que aún quedan impenitentes, les recordaremos la recomendación de Mr. Gladstone, de que tengan paciencia, que la han tenido con exceso los productores españoles sufriendo su largo dominio. Cierto, que en un país tan fértil en hombres teóricos é idealistas, á la derrota de los clásicos ha seguido el desarrollo del socialismo más demoledor; pero como su influencia es tan escasa en las regiones de la ciencia y en las clases directoras de la Península, no creemos que haya de perturbar de un modo sensible el desenvolvimiento de la industria ni de la agricultura.

(Se continuará)

(1) *Colección de discursos sobre Tratados de Comercio y Aranceles.—Las obras públicas en Francia y en España.*— Bilbao, 1896.

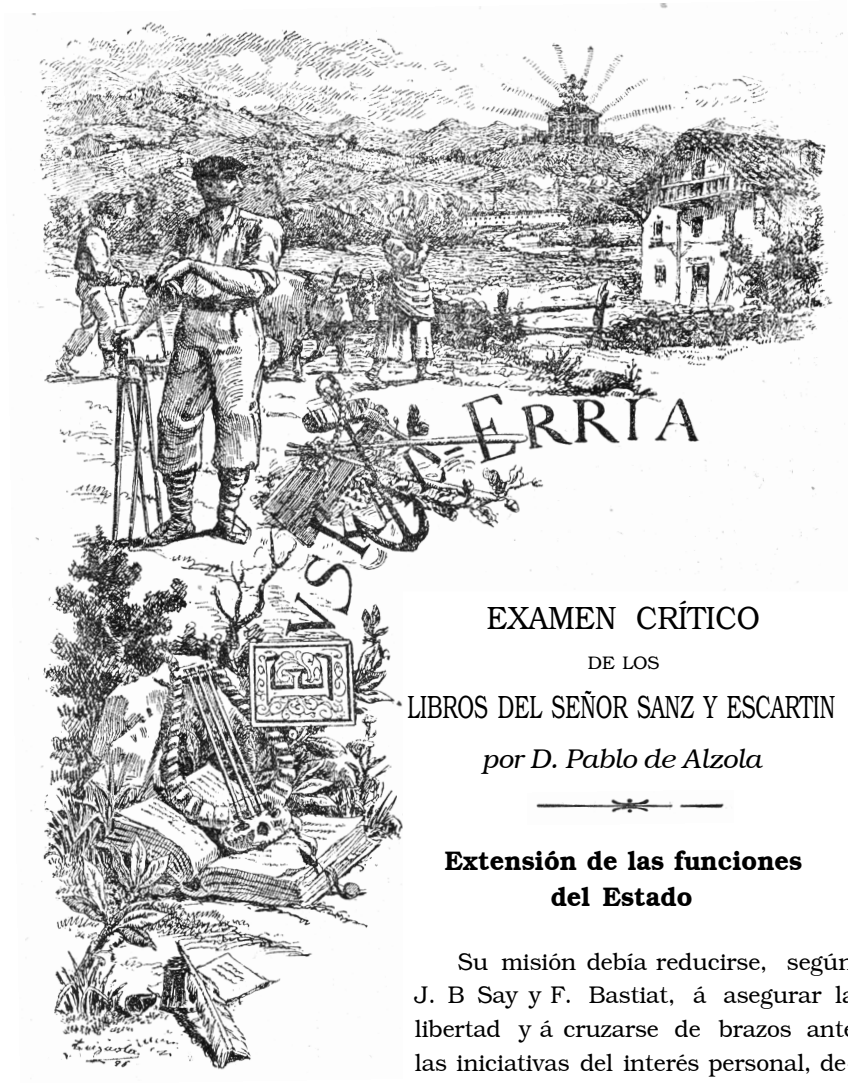

EXAMEN CRÍTICO

DE LOS

LIBROS DEL SEÑOR SANZ Y ESCARTIN

por D. Pablo de Alzola

Extensión de las funciones del Estado

Su misión debía reducirse, según J. B Say y F. Bastiat, á asegurar la libertad y á cruzarse de brazos ante las iniciativas del interés personal, dejando expedito el funcionamiento de las leyes naturales bajo la célebre máxima de Gournay, *laissez faire, laissez passer.*[1] Según esta doctrina, no debían preocuparse los gobiernos más que de mantener el

(1) Mr. S. Schelle opina en el *Dictionnaire d' Economie politique* de L. Say, que al transformar la frase dirigida á Colbert por el industrial Legendre, de *laissez nous faire,* en *laissez faire,* debía referirse á la desaparición de las barreras interiores que entorpecían el tráfico, no vislumbrando quizás, que pudiera aplicarse al comercio internacional.

orden y administrar justicia, abandonando al esfuerzo de la iniciativa privada la enseñanza en sus diversos grados, el servicio religioso, el de correos y de telégrafos, la beneficencia y las obras públicas, como carreteras, ferrocarriles, puertos y faros.

Semejante sistema, derivado de los principios abstractos de la escuela, según los cuales el espíritu de empresa y de asociación tienen tanta intensidad en las mesetas de Castilla como en las márgenes del Támesis, produjeron en España sus naturales frutos cuando se cometió la aberración de llevarlos á la práctica, porque las carreteras abandonadas por el Estado se convirtieron en lodazales intransitables; se concedió al monopolio de un particular el mejor muelle de Santander, y por un milagro se escapó el puerto de Bilbao de convertirse en la miserable condición de factoría inglesa, resultando tal legislación la más adecuada para convertir la Península en una colonia extranjera.

Por fortuna la reacción contra aquellas tendencias ha sido muy rápida. La mayor parte de las redes de ferrocarriles de las naciones del Continente europeo pertenecen á los Estados respectivos. Inglaterra hace lo propio en la India, y en la Metrópoli adquirió la red de telégrafos; ha aumentado en proporciones increibles sus gastos de enseñanza; la beneficencia se sostiene con tributos obligatorios; el servicio de higiene está organizado con un rigor rayano en la tiranía; se han dictado varias leyes agrarias para el reparto de tierras á los agricultores irlandeses y los municipios han entrado con resolución á explotar varios negocios industriales de suministro de gas, electricidad y agua, mercados, baños y lavaderos y tranvías.

Observa el Sr. Sanz con fundamento que todo esto prueba el escaso valor que conceden los hombres de Estado ingleses á las discusiones bizantinas sobre límites del poder público cuando se trata de salvar los grandes intereses nacionales; de modo que «el país clásico del individualismo nos presenta el espectáculo de una progresiva absorción por la colectividad, ya sea el Estado ó el Municipio, de grandes servicios públicos que antes se hallaban entregados á la especulación privada, disminuyendo por este medio el campo de la lucha industrial.»

No creemos que el fin perseguido por aquellos ayuntamientos tenga el alcance de reducir la enorme concurrencia del Reino Unido, sino el de alcanzar beneficios en pro de la comunidad con la supresión de los intermediarios, y de favorecer á las clases pobres. Sin ne-

cesidad de ir tan lejos, tenemos en Bizcaya varios ejemplos parecidos. La Diputación foral obtuvo hace cuarenta años la concesión del ferro-carril minero de Triano, cuyos gastos de establecimiento amortizó en breve plazo, obteniendo durante muchos ejercicios un beneficio neto de un millón á millón y medio de pesetas, que, figurando en el capítulo de ingresos del presupuesto provincial, ha aliviado al país en sus contribuciones, permitiendo además la mejora de los servicios públicos; y el Ayuntamiento de Bilbao obtiene también grandes recursos del suministro á los particulares de gas y de agua; pero todo esto requiere una administración honrada, y sería impracticable en no pocas regiones españolas. El Estado nos da también pruebas de su impotencia al arrendar los tabacos, las cédulas personales y otros impuestos; y en cuanto á los servicios que desempeña por sí mismo, se observan grandes diferencias; pues mientras el de obras públicas se halla á pesar de sus defectos, bastante bien organizado, el de construcciones navales es de los peor montados, por efecto de la complicada red de organismos inútiles que entorpecen los trabajos de los arsenales; y no le va en zaga en lentitud el de telégrafos.

Una publicación reciente acaba de consignar los datos de lo que los librecambistas llaman «el socialismo municipal de Inglaterra:» Las empresas de agua potable tienen el enorme capital de 41 millones de libras esterlinas; los suministros de gas y de luz eléctrica disponen en 192 municipios de 23 millones, con 1,22 millones de consumidores, y gastan más de cuatro millones de toneladas de carbón; al mediar el año 1894 había 507 kilómetros de tranvías municipales, aunque en la mayoría de los casos estaba arrendada la explotación; en baños y lavaderos se invirtió un millón de libras esterlinas, y cuatro millones en la mejora de los barrios obreros.

Leyes protectoras del trabajo.

El Sr. Sanz dedica una parte importante del segundo volumen á esta materia. Cita á Mengen, Secretán, Cavagnari y otros tratadistas, los cuales «reclaman reformas en los Códigos que vengan á conciliar lo que al individuo se debe con lo que a la sociedad corresponde, no confundiendo con la libertad, principio de toda vida fuerte y digna, el individualismo exclusivo, fuente de egoismo y de discordias. La legislación positiva refleja en los pueblos más adelantados ese superior

ideal de justicia en que han de inspirarse las leyes del porvenir: Inglaterra, Alemania y Austria reprimen los abusos del *truck,* ó sea la explotación de los obreros, ya mediante la obligación de emplear sus salarios en los almacenes del patrono, ó pagándoles en efectos y artículos de primera necesidad. Suiza fija un máximo de las multas impuestas a los operarios y determina su empleo. Austria, Alemania y varios cantones de Suiza reprimen el cáncer de la usura.»

Cita las opiniones de Secretán, Legay y otros autores acerca de los *correctivos pacíficos* de la riqueza, deduciendo de su análisis que «ya se funde la intervención del Estado en la esfera económica, en su propia y esencial misión de procurador del bien común, de tutor natural de las clases desvalidas, de centro y armonía de las clases sociales; ya se exija en consideración al hecho de la apropiación legítima, pero exclusiva, por una parte de la sociedad, de bienes que la Naturaleza ha hecho comunes á todos, difícilmente podrá negarse el deber que incumbe al Poder público de conjurar los peligros que amenazan actualmente la paz social.» El Sr. Sanz se inclina con fundamento al primer extremo, que á nosotros nos parece irrefutable, porque, por regla general, el fabricante empieza por comprar el terreno para instalar con el fruto de sus ahorros los edificios y maquinaria de la industria, no teniendo el más remoto parentesco con ese primer ocupante perdido en la obscura noche de los siglos, cuyos títulos de propiedad se ponen en tela de juicio tan á posteriori, quizás después de centenares ó miles de transmisiones del dominio primitivo.

Dedica varios capítulos á la limitación legal de las horas de trabajo de las mujeres y los niños, al trabajo nocturno, el reposo dominical, duración de la jornada de los adultos, seguro de los obreros, medidas higiénicas, impuestos directos é indirectos, política comercial, servicios del Estado, la Religión y su virtud social. El fundamento de la intervención del Estado en la reglamentación del trabajo lo atribuye á la imperfección humana; y «en tanto que subsistan las actuales condiciones sociales, el Poder público, dentro de los límites que la prudencia en cada caso impone, deberá prestar su apoyo á los que por su ignorancia, por su debilidad ó desamparo no alcanzan á protegerse á sí propios.»

Esta legislación es sumamente delicada y debe meditarse mucho, para no dar lugar á las frecuentes quejas é infracciones que ha motivado en otras naciones. Nadie se opone á las medidas de salubridad

y de seguridad de las fábricas; y en el terreno doctrinal, aun Leroy Beaulieu admite se reglamente la labor de las mujeres y de los niños; evítense norabuena ciertos abusos, por raros que sean, pero estas leyes no deben promulgarse sino después de amplias informaciones. Un fabricante tan ilustrado como D. Juan Sallarés y Plá dice:[1] «De día en día va disminuyendo el esfuerzo muscular del trabajo humano, y la jornada es de año en año más breve y mejor retribuida, siendo cierto también que todas estas beneficiosas reformas en la organización, duración y recompensa del trabajo se han establecido hasta ahora por la iniciativa individual. Por lo cual muchos se preguntan si la intervención del Estado será más perjudicial que favorable á los mismos intereses del obrero.»

No se opone el Sr. Sallarés á los reglamentos, sino que acudió con su interesante y bien pensado libro á la información abierta en el Senado en 1892, pero duda de la eficacia de tal linaje de medidas; y no va descaminado en lo que se relaciona con ciertas limitaciones, según lo ha demostrado la reciente discusión habida en la Cámara francesa del informe de M. Drou acerca del proyecto de M. Lecomte, relativo á la unificación de la jornada con once horas, y de varias reformas en los trabajos de los niños y de las mujeres.

Han terciado en el debate el socialista J. Guesde y el Conde de Mun, jefe del partido católico, siendo lo más notable que todos han reconocido el incumplimiento de la ley vigente de 1892, que según *La Reforme Economique*[2] creó grandes dificultades, llevó á la industria muchos peligros, lesionó simultáneamente á los obreros y á los patronos, originó las enérgicas protestas de los trabajadores, que veían reducirse el presupuesto de la familia, dió lugar á huelgas y á quejas de la policía, obligada á vigilar á los muchachos excluídos de los talleres. Ahora se han renovado las reclamaciones de los obreros, que se quejan del excesivo cariño de sus amigos, los filantrópicos apóstoles del socialismo, por los perjuicios que les originan con sus medidas protectoras. Estas se encaminan á reducir la concurrencia, cercenando todo lo posible el trabajo de la mujer en las fábricas, ya que no pueden anularlo por completo, y precisamente la tendencia moralizadora y cristiana debe tender á lo contrario, es decir, á dignificar el

(1) *El trabajo de las mujeres y de los niños.*— Sabadell, 1893.

(2) 5.ᵉ annèe, n.º 29, 28 Juin 1896.

sexo débil y á elevar su puesto en la familia con su mayor independencia.

Como J. Guesde afirmase en el debate que los beneficios de los patronos eran excesivos, le contestó el Conde de Mun que en las minas de carbón francesas han obtenido los capitalistas un beneficio de 1,47 francos por tonelada, para remuneración de los capitales invertidos en las explotaciones, mientras los obreros han percibido en concepto de salarios 5,04 francos por cada tonelada.

Un autor muy citado por el Sr. Sanz, el catedrático de Oxford J. E. Torold Rogers,[1] dice que el partido conservador presentó varias reformas políticas ligadas á un programa económico socialista ó cuasi socialista. Algunos artículos del mismo han tenido una influencia bienhechora en las leyes del trabajo *(Factory acts)* que han pasado gracias al apoyo de los obreros *y de sus principales.*

M. Henri Nopias ha presentado á la Sociedad de Medicina de París un resumen de la legislación vigente en Europa y los Estados Unidos de América acerca de la labor de la mujer en las manufacturas; pero como hemos de tratar por separado de este mismo asunto con relación á España, aplazamos para entonces su exámen.

En cuanto á los seguros para la vejez y otras instituciones benéficas, claro está que no pueden alcanzar aquí el desarrollo y los refinamientos de los países ricos, por la sencilla razón de que en donde las clases medias y aun una parte de las consideradas como ricas viven al día, sin ahorros de ninguna clase ni imposiciones de previsión, luchando una gran parte de las primeras con estrecheces y angustias superiores á las de no pocos obreros, por efecto de la mayor concurrencia debida á la extensión de la enseñanza y á la escasez de colocaciones, claro está que sueña quien pretenda trasplantar á una nación pobre y esquilmada como España todas las instituciones creadas en amparo de la ancianidad desvalida en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, porque esto equivaldría á querer sacar los huevos antes de comprar la gallina.

(Se concluirá)

(1) *Interpretation economique de l'Histoire,* pág. 218.

EXAMEN CRÍTICO

DE LOS

LIBROS DEL SEÑOR SANZ Y ESCARTIN

por D. Pablo de Alzola

El individuo y la reforma social

La diferencia más saliente que hemos notado entre el tercer volumen del Sr. Sanz y los dos anteriores, se explica al leer la Introducción. «Hace aún bien pocos años, el *socialismo de cátedra* revestía en muchos de sus adeptos los caracteres de una preparación al verdadero socialismo de los Malón y de los Bebel; la crítica contra el actual orden económico predominaba en sus escritos; los ideales colectivistas no habían sido objeto del suficiente estudio; la reacción contra las exageraciones del individualismo, por una ley natural, llevaba á los espíritus, en el ardor de la lucha, y de la victoria, á la *exageración contraria.* La prudencia contenía á los mas avisados en los límites que separan la reforma posible del error y de la utopia; pero aun en estos se notaba inclinación marcada hácia el idea-

lismo socialista; el corazón imponía sus espontáneos impulsos al entendimiento *é impedíale ejercer sus actividades de reflexión y de análisis.»*

Este juicio, comprende, sin duda alguna, entre los más avisados al mismo autor, el cual, según hemos manifestado anteriormente, se dejó llevar en el fragor del combate por ciertas doctrinas peligrosas, curándose en su nueva producción, impregnada también de mucha ciencia, pero fruto maduro y sazonado de tan culto espíritu, de los resabios de ciertas inclinaciones socialistas. En lo que afecta á la parte moral de la crisis moderna con relación a la influencia individual para resolver los problemas sociales, «mi criterio se aparta un tanto de las huellas trazadas en algunos pasajes de mi libro anterior. Aprecio en términos semejantes la misión del sentimiento religioso; pero afirmo el valor ético que encierra en sí la sociedad humana.»

Inspirado en un pesimismo desconsolador, y envuelto en la sombra y en la tristeza de las negaciones, penetró en el recinto misterioso y encontró en el proceso incesante de la evolución al hombre antiguo, transformado con nuevos anhelos de justicia, de piedad y del bien, vislumbrándose el mañana en sus primeros fulgores. «Desde las más humildes hasta las más altas aspiraciones del hombre deben hallar su satisfacción en la vida: la virtud, la ciencia, el arte, la hermosura, el amor, la abnegación y el sacrificio; he ahí el patrimonio inapreciable de las generaciones por venir. Si consiguiéramos extirpar el rencor, la envidia, la sensualidad brutal, sustituyéndolos con el perdón, el amor y el dominio de los instintos groseros, habríamos convertido la tierra en un Edén. Nunca se allegaron tantos recursos para la buena causa; jamás tantos corazones latieron por los ideales más puros de la humanidad; en ninguna época de solidaridad, que es la forma positiva y real de la fraternidad humana, ha alcanzado grado superior.»

Como se ve por estas frases, el Sr. Sanz se ha convertido en entusiasta optimista, hasta el punto que, al ensalzar su libro en las columnas de *La Época*, D. Joaquín Maldonado Macanaz termina diciendo: «Por desgracia el estado social de Europa no justifica impresiones tan halagüeñas, y hay algo en el fondo de la naturaleza humana que obliga á aplazar hasta la vida ultramundana la realización de esos ideales.» Nosotros opinamos que la intensidad de los afectos humanos traspasa poco más del círculo de la familia, siendo falsos todos los sistemas de organización social basados en agrupaciones de hombres ideales desprovistos de egoismo y dotados de un sentido moral tan

alto y de tal espíritu de rectitud y justicia, que convertiría nuestro planeta en una especie de paraíso; pero los creyentes en el progreso humano nos hallamos persuadidos de que en los países cultos la sociedad actual supera en méritos—á pesar de sus defectos—á la de los siglos pasados, siendo mucho más fuertes las leyes de la solidaridad humana y más vigorosos los sentimientos de rectitud y de justicia, hallándose mas arraigada la virtud de la caridad.

Si en los dos tomos primeros combatió rudamente el Sr. Sanz la libertad de comercio, en su nuevo libro presta un nuevo servicio á la Patria, arremetiendo con gran dosis de energía contra los delirios del colectivismo, que sería cien veces peor al radicalismo manchesteriano y el enemigo más implacable de la civilización moderna.

Dedica varios capítulos á disertar acerca de la riqueza y el ahorro. Fustiga como se merece, la idiosincrasia nacional, señalando el contraste entre la cultura positiva que se extiende desde nuestras comarcas industriales y contrarresta el *pernicioso idealismo* dominante aún en el centro y Mediodía de la Península, aunque parece iniciarse una gran reacción. Ensalza el bienestar material alcanzado por las clases proletarias á favor del prodigioso vuelo de la industria, disfrutando ahora de lo que se consideraba como lujo inusitado por sus predecesores. «El obrero, que en ciertos países es dueño muchas veces de su casa, casi siempre de su mobiliario, socio de círculos de recreo y de cultura, suscritor de hojas y periódicos, vestido y alimentado como el burgués, no podría, en realidad, juzgarse desgraciado si tuviera estabilidad.» Pero ¿tienen esa seguridad en sus colocaciones los abogados, los médicos, los ingenieros, arquitectos, etc., que, después de largos estudios y de una rigurosa selección, llegan á terminar sus carreras?

Insistiendo acerca de la prosperidad creciente de las clases trabajadoras, dice el Sr. Sanz que en los últimos sesenta años ha ascendido en Francia el número de imponentes de las Cajas de Ahorros desde 400.000 á 8 millones, á lo cual agregaremos que hay en la nación vecina, según Puynode, cinco millones y medio de propietarios que habitan *su propia casa,* y 8,5 millones de dueños de tierras. Multiplíquese por cuatro nada más, en concepto de individuos de cada familia, y se comprenderá que, al lado de las fuerzas conservadoras y *capitalistas* de estos países ricos, las huestes del colectivismo son tan reducidas, que sólo los espíritus pusilánimes pueden preocuparse de los temores de la guerra social. Comprendiendo los apóstoles del despojo

la falta completa de sentido práctico de sus predicaciones, han ido recogiendo velas en los Congresos socialistas de Troyes, Limoges y Breslau, en los que Bebel y Liebknecht han exceptuado del comunismo los productos de la industria y las *fincas pequeñas.*

Al tratar de la propiedad refuta victoriosamente las aberraciones del colectivismo. Recuerda á Esparta, convertida por las leyes igualitarias de Licurgo, en la triste esterilidad de un régimen semibarbaro, mientras su rival Atenas aumentaba prodigiosamente la riqueza por el comercio; el fracaso de la secta de los anabaptistas y de los ensayos practicados en la China y en Argelia, á los que pudiera haber agregado los de Escocia, Italia y América del Norte. No por esto debe combatirse en las organizaciones primitivas y rudimentarias del pastoreo los aprovechamientos comunales, como instituciones de verdadero arraigo y de indiscutible utilidad, siendo lo más práctico en los paises bien regidos, un amplio espíritu de variedad y tolerancia en sus instituciones y organismos.

La defensa del capital, ó sea «del trabajo mismo, en su aspecto superior, en moralidad y en eficacia productiva», es en general calurosa, y contrasta con algunos alfilerazos deslizados en el tomo primero. Ensalza la acción del cálculo, de la previsión, del genio inventivo de los Bessemer, Bass, Brown, Holder y Vander Bilt, que han acrecentado considerablemente la riqueza, llevando á todas las clases sociales una mayor abundancia de bienes. Y en prueba de los injustos ataques de C. Marx al régimen capitalista, que *chupa como un vampiro la vida del trabajo,* reproduce los datos estadísticos de la industria alemana, cuyos rendimientos fueron bien escasos, nutriéndose principalmente los capitales del ahorro de los obreros, sirvientes y empleados asalariados que participan en los grandes negocios por la subdivisión de los valores mobiliarios. No por esto deduce que carezcan de todo fundamento las quejas de las clases obreras, pero *no es lícito agriar los ánimos* por medio de aseveraciones inexactas.

Al tratar de los deberes sociales de los ricos da muy saludables consejos á las clases elevadas, presenta datos curiosos de las obras de patronato que funcionan en el extranjero y en España, y demuestra que la seguridad de la riqueza y de la propiedad se halla en razón directa de su difusión. En el capítulo de la beneficencia expone la necesidad de una buena organización, para evitar la falsa mendicidad, probada por curiosas experiencias realizadas en París.

Merecen también los honores de una lectura detenida los capítulos relativos á la Asociación de las clases obreras en orden al mejoramiento de sus condiciones de vida social, presentando el cuadro de los progresos alcanzados dentro del régimen económico actual en Bélgica y otros países, en donde han duplicado los salarios mientras disminuía el precio de las subsistencias. Observa también el contraste entre el sentido práctico y el comedimiento de los obreros ingleses en sus aspiraciones con el carácter demagógico y nocivo del socialismo en varias naciones del Continente. La ciencia, la enseñanza, la moral, la religión, el arte, el derecho y el papel de la mujer en la reforma social, están, en general, tratados magistralmente.

En la conclusión entona el Sr. Sanz un himno al progreso: «Hoy el más humilde ve respetada su libertad, su vida, el producto de su trabajo; bienes de que antes sólo podían gozar los fuertes. Toda víctima encuentra voces que la defiendan, manos que la levanten; un anhelo de justicia y de fraternidad cristiana han brotado de pechos no agobiados por el esfuerzo material. Una reforma legal favorable al pobre se realiza ó se impone por todas partes, como preludio de la grande y verdadera reforma social que ha de realizarse en las costumbres y en los sentimientos. Jamás tantos corazones latieron por los ideales más puros de humanidad; en ninguna época la solidaridad ha alcanzado grado superior.»

Los libros del autor han vencido el escollo, señalado por el señor Olascoaga en su reciente estudio, de penetrar en la corriente internacional.

El eminente economista y catedrático de la Universidad de Dublin Mr. Ingram, ha dicho: «No conozco otra obra que refleje con mayor exactitud, y en síntesis más comprensiva, el movimiento social de nuestro tiempo, y los tres volúmenes juntos formarán un cuadro completo de las aspiraciones y esfuerzos, así como de los deberes de la sociedad contemporánea.»

Merece, pues, nuestro más cordial parabién el Sr. Sanz y Escartin, que es pensador profundo y tiene una inteligencia muy cultivada, una conciencia recta y un buen corazón.